H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.
Presente

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

CONVOCA

A todos los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, periodo administrativo 2012-2015, a Sesión **EXTRAORDINARIA 10/2014** de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **Miércoles 11 de Junio del año 2014, a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo,** dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro en Jamay, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

I. **Lista de presentes y declaratoria de quórum;**
II. **Aprobación del orden del día;**
III. **Aprobación para suscribir en todos sus términos con el Gobierno del Estado, el primer convenio de modificación, del convenio de coordinación, colaboración y regionalización para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco, previamente celebrado.**
IV. **Clausura de Sesión.**

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".
Jamay, Jalisco a 09 de junio del 2014.

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN
PRESIDENTE MUNCIPAL